

# Colegio de CPA insta acción legal contra violadores a la Ley de Contabilidad Pública

La Sección 3, de la Ley de Contabilidad Pública de 1945, (Ley 293) según enmendada, establece que "solamente los contadores públicos autorizados o firmas de contadores públicos autorizados, con licencia en vigor, están autorizados a emitir certificaciones sobre estados financieros".

En la sección 12, inciso (a) se establece que "ninguna persona asumirá o usará el título o la designación de "Contador Público Autorizado" o la abreviatura CPA, ni ningún otro título, designación, palabra, letras abreviaturas, rótulos o tarjetas tendentes a indicar que tal persona es Contador Público Autorizado, a menos que dicha persona haya recibido un certificado como contador público autorizado bajo la Sección 3 de la Ley de Contabilidad Pública de 1945, según enmendada.

Durante el año 2006-2007 el Colegio de CPA instó acción legal contra 35 personas que estaban en violación a dicha Ley. Se adjudicó sentencia a nuestro favor por estar violando la Ley de Contabilidad Pública en los siguientes casos:

Miguel A. Díaz Sifonte	Bayamón
Angel González Torres	Caguas
Aníbal Santiago Díaz	Río Grande
José López Montalván	San Juan
Felix Oliveras	San Juan

En los siguientes casos se obtuvo una sentencia por acuerdo y estipulación donde los demandados se comprometieron a no realizar actos reservados para los CPA.

Ramonita Colón - R. Colón Accounting Services	Carolina
Gilberto Irizarry Irizarry - Irizarry & Co. Accountants & Consultants	Carolina
Adwin Vargas López	Bayamón
Edgardo Montañez Correa	Caguas
José A. Deida Pacheco - JA Deida Tax & Accounting	San Juan
Luis E. Rivera	San Juan
Carmen L. Urbistondo - Urbistondo & Urbistondo Accounting & Consulting Services	Utua
George Pérez Borrero - Pérez Borrero & Associates, PSC	San Juan
Rosa M. Encarnación - Encarnación & Asociados	San Juan
Manuel Vélez Aguilar	Arecibo
Luz H. Pabón Rivera	Bayamón
Efraín Cordero Sepúlveda - ECS Accounting Service	Ponce
Jorge A. Nieves Román	Aguadilla
José W. Rodríguez - JWR / Accounting & Computer Service	Ponce
Luis R. Maldonado - LRM Professional Accounting Services	San Juan
Roberto Cabrera Pacheco	Bayamón
Melvin O. Cruz Colón - BBA Public Accountant	Arecibo
Joaquín Vázquez Accounting Consultant Services, Assoc. Contadores Públicos	Arecibo
Carmen Judith Nieves - CJ Nieves Accounting Consulting	Aguadilla
Marlene M. Figueroa González Servicios de Contabilidad	Aguadilla
Jaime De la Cruz Chaves	Arecibo
Juan L. Rodríguez Mercado Servicios de Contabilidad	Arecibo
Richard Asencio - Quick Accounting Services	Guayama

**No se deje confundir.  
Solamente un CPA tiene la autoridad legal para  
emitir un informe (auditado, revisado o compilado)  
sobre un estado financiero.**

Para más información, comuníquese con el Colegio de CPA  
al (787) 622-0900 ó [www.colegiocpa.com](http://www.colegiocpa.com)

